MOSCU ANUNCIA QUE ALEMANIA PERDIO 5 DIVISIONES MOTORIZADAS

CONSIDERABLES BAJAS NAZIS



Santa Fe, Domingo 6 de Julio de 1941. ★ No. 4696.

EN ALEMANIA NO SE CREE QUE SEAN MUY SOLIDAS LAS FORTIFICACIONES DE RUSIA

En la Zona del Báltico Habría Sido Destruído un Ejército de Rusia

Smolensk se encuentra en llamas a consecuencia de los bombardeos

TRATAN DE AISLAR LAS TROPAS ROJAS

ANGORA, 5. — No aportó mayores novedades la última jornada que transcurrió en el frente oriental, salvo la resistencia soviética que se viene acentuando.

Al igual que ayer, la batalla fué furiosa en el frente del río Beresina, en la Rusia Blanca y en el sur de Polonia, entre Rovno y Tarnopol. En el primero de los sectores los alemanes no pudieron ocupar una de las más fuertes posiciones que soportó terribles ataques. Los germanos perdieron mucho material bélico, especialmente tanques. En el terreno dejaron una cantidad fantástica de muertos y heridos.

Respecto al anuncio nazi de que han cruzado el Prut, se dice en Moscú que no se trata de una ocupación efectiva, sino de la presencia de fuerzas que han sido trasladadas por medio de aviones o planeadores. En el mejor de los casos para los alemanes se habría registrado la llegada de un contingente de tropas que se habría infiltrado desde el norte.

OFENSIVA DE LAS FUERZAS RUSAS —

MOSCU, 5. — Parte de las fuerzas soviéticas entraron en la ofensiva en el sector de Ostrov, cerca de la frontera norte entre Letonia y Rusia. El enemigo persiste en sus ataques. Fueron destrozados centenares de tanques y aniquiladas numerosas [illegible].

En el sector de Drisk los alemanes realizaron esfuerzos para cruzar el río Dvina, más al oeste, pero fueron contenidos. Más al sur, en la zona de Lepel, fracasaron en sus tentativas para progresar hacia el este.

Frente al río Beresina, la batalla se sostiene, con considerables pérdidas para el enemigo, en el sector de Borisov.

Al sur de Polonia renováronse los contraataques alemanes para penetrar en la zona de Novogrado, continuando la batalla.

Aviones soviéticos bombardearon nuevamente Constanza y varios puertos rumanos del Danubio, lo mismo que yacimientos petrolíferos.

CRUZARON EL RIO PRUT LOS ALEMANES —

ROMA, 5. — Se informa que columnas motorizadas cruzaron el río Prut y ocuparon Cernauti, la capital de Besarabia. Los rusos en su retirada realizan una obra de destrucción y de incendio.

EJERCITO DEL SOVIET DESTRUIDO —

BERLIN, 5. — Sin confirmación se dice que uno de los ejércitos rusos ha sido destruído en la zona del Báltico, sin mencionarse el lugar.

TRATAN DE AISLAR LAS TROPAS ROJAS —

VICHY, 5. — El corresponsal de la Agencia Oficial en el ejército alemán que lucha en el frente oriental informa que fuerzas nazis se desplazan desde Lepel, al sur de Dvina y Brotvisk, en dirección a Smolensk con el propósito de aislar las tropas que combaten en el Beresina.

LOS ALEMANES PERDIERON CINCO DIVISIONES —

ANGORA, 5. — Noticias de fuente rusa aseguran que los alemanes destacaron ocho divisiones motorizadas para atacar a Rusia, de las cuales perdieron cinco. Consideran en los círculos oficiales de Moscú que las tres divisiones que se hallan en el campo de guerra serán insuficientes para seguir la campaña.

Las fuerzas alemanas tendrán que ser robustecidas con tropas que se hallan en el oeste, corriendo el peligro de sublevaciones en los países ocupados. Se sabe que el Comando Soviético espera el debilitamiento de los nazis para emprender ataques sorpresivos.

SMOLENSK SE ENCUENTRA EN LLAMAS —

BERLIN, 5. — La Agencia Oficial informa que Smolensk se encuentra en llamas a causa de los bombardeos. A la lista de 4.000 aviones alemanes destruídos, después de los últimos ataques, deben agregarse otros mil.

ENCARNIZADA LUCHA EN EL BERESINA —

MOSCU, 5. — Oficialmente se anunció que continúa encarnizada la lucha en el sector del río Beresina, habiendo fracasado todas las tentativas alemanas de cruzarlo, durante la noche.

Se considera que la ofensiva alemana en esa zona ha sido rota definitivamente, lo que ha permitido estabilizar un frente de unos 500 kilómetros de extensión.

LLEGARON AL RIO DNIEPER —

BERLIN, 5. — El Alto Comando anunció que sus fuerzas han llegado al río Dnieper. También da cuenta de la ocupación de las ciudades de Stanilawow y Kolomea, en la Galitzia Polaca.

INFORMACION DE ORIGEN ITALIANO —

ROMA, 5. — Las tropas rumanas y germanas han logrado llegar al río Dniester, antigua frontera entre Rusia y Rumania. Según otras informaciones lo han cruzado, penetrando en la Ucrania.

ATAQUE NAZI A LA BASE DE HANGO —

ESTOCOLMO 5. — La aviación alemana bombardeó recientemente las instalaciones ferroviarias de Murmansk. La base roja de Hango es atacada sin descanso, revelándose que sus defensores evacúan las islas del lugar.

PARTE OFICIAL SOVIETICO —

MOSCU, 5. — La oficina de informaciones dió el siguiente comunicado: "La lucha durante la noche no aportó cambios importantes en las posiciones y ubicación de nuestras tropas. En dirección a Murmansk, Kandalakcha y el istmo de Karelia, la lucha continuó con destacamentos aislados del enemigo. En el sector Borisoff-Bobruisk, las acciones prosiguieron toda la noche junto a los ríos Beresina y Pruta. El enemigo trató varias veces de cruzar esos ríos, pero nuestro intenso fuego nos permitió rechazarlo con éxito. Tanto en el agua como en la orilla, el enemigo experimentó cuantiosas bajas. Como consecuencia del fracaso para progresar en la zona de Tarnopol, el enemigo desvió su avance hacia Novograd y Volyna. Anoche nuestras tropas libraron con éxito varios combates, deteniendo el avance de los tanques enemigos hacia el este. En el frente de Besarabia, el enemigo con fuertes e importantes fuerzas motorizadas apoyadas por tanques cruzó el río Pruta en varios puntos y trató de desarrollar una ofensiva, pero nuestras tropas luchando con todo éxito contienen el avance. Nuestra aviación efectuó recias incursiones contra los aeródromos enemigos y las concentraciones de fuerzas motorizadas. La aviación enemiga experimentó considerables pérdidas por la acción de nuestros cazas. Ayer se derribaron 43 aviones enemigos, contra 27 que perdimos por nuestra parte".

Rendición de la Guarnición de Debra-Tabor en Abisinia

ROMA, 5. — El comando italiano justifica la rendición de la guarnición de Debra-Tabor en Abisinia, por la falta de víveres.

EL COMUNICADO BRITANICO —

EL CAIRO, 5. — El comunicado británico anuncia que en Libia no ocurrieron novedades y que en Abisinia, como consecuencia de la rendición de las fuerzas italianas de Galla Sidamo ha sido tomado un valioso botín de guerra. Revela que en la zona de Jimma, desde el 22 de junio, han sido tomados 15.000 prisioneros, incluso 12.000 italianos.

Se da por Finalizada la Lucha en Abisinia Contra los Italianos

La rendición del jefe de las fuerzas fascistas, General Gazzera a las fuerzas británicas

DIERON UN COMUNICADO EN EL CAIRO

EL CAIRO, 5. — Los británicos, en un comunicado especial emitido hoy, anunciaron oficialmente que la campaña de Africa Oriental, iniciada el 19 de enero de 1940, había virtualmente terminado con la rendición del jefe de las fuerzas italianas, general Gazzera.

ERA COMANDANTE DE GONDAR —

El general Gazzera asumió el cargo de comandante supremo de las fuerzas italianas y estableció su cuartel general en el sector de Gondar, después de la capitulación del duque de Aosta en Amba Alagi. Mientras tanto, el general Martini, ya también rendido, se hizo cargo del comando del sector de Gimma, en el distrito de los lagos en el Sur de Etiopía. La terminación de la campaña deja a todas las fuerzas británicas y aliadas en libertad para concentrar su acción contra las unidades del eje en Cirenaica. La campaña en Siria, que también va llegando a su fase final, liberará aún más fuerzas imperiales y aliadas para la misma tarea.

La campaña contra los ejércitos italianos en Africa Oriental, que según se ha calculado alcanzaban a un total de 150.000 a 200.000 hombres italianos y nativos, se inició el 19 de enero con escaramuzas a lo largo de las fronteras de Etiopía y Eritrea del Sudán, que fueron seguidas diez días más tarde con la invasión de la Somalia italiana por una columna de tropas sudafricanas mecanizadas, procedente de la colonia de Kenia. Desde entonces la campaña progresó sin obstáculos, tanto del norte como del sur. Después del sitio de Keren, en la meseta de Eritrea, que se prolongó por espacio de 54 días, estaba decidida la suerte de las fuerzas italianas en ese sector del imperio, que se limitaron a desarrollar una acción de retaguardia cautelosa, aunque tenaz en ciertas ocasiones.

Atentado Contra un Centro Nazi en Montevideo

MONTEVIDEO, 5. — El Centro Uruguayo - Germano fué objeto de un atentado. Personas que no han sido identificadas arrojaron nafta a la fachada del edificio. Los daños fueron de escasa importancia.

Se Anuncia un Avance Inglés Sobre Alepo

BEIRUT, 5. — Se anunció esta noche que unidades imperiales mecanizadas se acercaron a Ragga, sobre el río Eufrates, aproximadamente a 180 kilómetros de Alepo, después de haber pasado Diez-es-Zor, en donde dejaron a un pequeño destacamento para sitiar a esa guarnición francesa. Mientras tanto en el frente Palmyra-Homs se anunció que las fuerzas enemigas se acercan a los montes que separan a las dos ciudades, mientras que del Sur otra columna avanza por el valle desde Damasco en dirección a Homs.

PROHIBIERON UN ACTO AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5. — Por disposición policial fué suspendido el acto organizado para hoy en el Luna Park por el Sindicato Unico Obrero de la Construcción con el fin de expresar su adhesión a los regímenes democráticos de gobierno y en favor de la causa que sostiene en esta lucha la Unión Soviética.

Esa entidad dió un comunicado protestando enérgicamente por la resolución aludida y afirmando que ha sido violada la libertad que otorga para estos actos la Constitución.

COMPLETARON EL ACUERDO ENTRE RUSIA-G. BRETAÑA

LONDRES 5. — Ha trascendido que Rusia y Gran Bretaña completaron virtualmente un acuerdo económico.

MIEMBROS BRITANICOS LLEGARON YA A RUSIA

LONDRES, 5. — Se ha revelado que han llegado a Rusia los miembros de la misión enviada por el Ministerio de Seguridad Interior para que aconsejen a las autoridades soviéticas sobre los métodos de la defensa civil.

Intensa Lucha en la Ucrania

Epica contienda sobre un trecho de 500 kilómetros

GRAN INTENSIDAD

MOSCU, 5 — La violenta lucha que libran las fuerzas rusas y alemanas se extendió hoy a un nuevo campo de batalla, por cuanto ambos beligerantes entablaron una épica contienda sobre un trecho de 500 kilómetros de largo y más de 100 de profundidad, en la Ucrania meridional, entre los ríos Prut y Dniester. La admisión de que los alemanes habían cruzado el río Prut fué el primer indicio concreto de que la lucha se ha extendido al extremo Sur, con las mismas características que en el resto del frente y evidencia que se está librando en una línea que atraviesa Europa de Norte a Sur, la batalla más formidable de todos los tiempos. Ninguna otra lucha en la historia ha tenido tanta extensión, tal intensidad ni tanto alcance en sus posibles consecuencias, como la actual entre los dos países continentales más poderosos de Europa.

LA RESPUESTA DE PERU AL URUGUAY

LIMA 5. — Esta noche se comunicará a los representantes de la prensa el texto de la respuesta del gobierno peruano a la consulta del Uruguay. En las esferas allegadas a la cancillería se afirma que el gobierno acepta en principio los propósitos uruguayos, coincidiendo la respuesta peruana en su forma con los puntos de vista señalados por la contestación del gobierno argentino.

EN SIRIA SE NEGOCIA UN ARMISTICIO

NUEVA YORK, 5. — Tiende a confirmarse que se realizan negociaciones para la concertación de un armisticio entre las fuerzas aliadas y las francesas que combaten a las órdenes del general Dentz, al servicio del gobierno de Vichy.

El corresponsal de la National Broadcasting anuncia que en las esferas diplomáticas se afirmaba que los gobiernos de Gran Bretaña y de Vichy cambian opiniones para establecer las cláusulas del armisticio que tendría como requisito esencial la rendición de las fuerzas francesas que responden al mariscal Petain.

Acciones de Húngaros y Rumanos

Se asegura que han avanzado más de 100 kilómetros

UN COMUNICADO

NUEVA YORK 5. — La National Broadcasting Company interceptó una transmisión de la radioemisora de Roma en la que se informaba que fuerzas alemanas y rumanas llegaron al río Dniester, después de avanzar 100 kilómetros en territorio ruso. Esto significaría que las fuerzas germano rumanas, después de atravesar la Besarabia, han llegado a la frontera ruso rumana anterior a 1940. A este respecto cabe recordar que el año pasado Rusia ocupó dicha región que constituye una extensión más o menos rectangular de territorio que se halla entre los ríos Prut y Dniester. La radioemisora de Roma mencionaba también un comunicado expedido por el alto comando húngaro en el que se decía que los húngaros "persiguen a los rusos en toda la extensión del frente", añadiendo que los Cárpatos habían sido atravesados y que se luchaba en Galitzia. La radioemisora de Roma anunció también que las fuerzas aéreas alemanas bombardearon intensamente la ciudad de Murmansk, concentrando su acción sobre las instalaciones ferroviarias.

Bombardeo de los Midlans y Sur de Gales por Nazis

LONDRES, 5. — El Ministerio del Aire dió a publicidad esta noche un comunicado sobre la actividad aérea alemana contra el territorio británico.

El texto dice así: "Durante la noche pasada la actividad aérea enemiga fué mayor que las noches precedentes".

"Fuerzas aisladas [illegible] bombas en varios lugares de la región de los Midlands, lugar donde la actividad alemana estuvo principalmente concentrada y también en el sudoeste y este de Inglaterra y el sud de Gales".

"Los daños no han sido de importancia, pero se ha dado cuenta de algunas víctimas, incluyendo un pequeño número de civiles muertos".

"Durante las operaciones nocturnas [illegible] cadores fueron derribados tres aviones alemanes".

Se Espera Poco de su Capacidad Defensiva y Estructura General

En las esferas militares se duda que esté a la altura de la Maginot. Metaxas o Mannerhim

UNA FRONTERA DEMASIADO VASTA

BERLIN, 5. — Fuentes informadas afirmaron hoy que las tropas alemanas continúan en persecución del enemigo derrotado a lo largo de todo el frente, incluyendo las zonas de Besarabia, Sur, centro y Norte de Polonia, el Báltico, y desde muchos puntos de Finlandia. Se informa que los alemanes se acercan ahora a la línea Stalin, y despachos sin confirmación anunciaron que las tropas germanas ya se encontraban en contacto con las defensas exteriores de este sistema de protección, que constituye uno de los misterios más grandes de la Unión Soviética.

SE DUDA DE LA FORTALEZA RUSA —

Poco es lo que se sabe acerca de su capacidad de resistencia, como también de su estructura general, pero en las esferas militares se duda de que esté a la altura de la Línea Maginot o de la Línea Metaxas, ni tampoco de la Línea Mannerheim, ocupada por los mismos rusos en el invierno de 1940 en su conflicto con Finlandia. En las mismas esferas se observó que la frontera rusa es demasiado vasta como para permitir la construcción de un sistema de fortificaciones adecuadas, aún en el caso de que se dispusiera de la mano de obra necesaria y de que el terreno fuera apropiado para ello. Pronostican que los alemanes abrirán brechas en la línea de un ancho que permitirá el paso de las divisiones blindadas a los cuatro días de entrarse en contacto con las defensas principales.

UNA DISCREPANCIA ENTRE LOS RUSOS —

Mientras tanto, se ha prestado especial atención al comunicado especial expedido anoche, anunciando la deserción de 20.000 rusos en la zona de Minsk, después de que habían dado muerte a los "comisarios políticos" que acompañaban a las tropas, debido a que por primera vez se revela una discrepancia entre las tropas rusas y los comisarios soviéticos.

Intenso y Desvastador Ataque Británico en el Territorio Alemán

También bombardearon el norte de Francia, provocando graves daños

SE LIBRARON COMBATES AEREOS

LONDRES 5. — Prosiguiendo sus destructivos y sistemáticos ataques contra los objetivos alemanes, las Reales Fuerzas Aéreas volvieron a bombardear anoche el Noroeste de Alemania y las regiones ocupadas.

Los pilotos reales concentraron sus ataques contra los muelles de Emden, y simultáneamente, castigaron con rudeza, las bases navales de Brest y Lorient, en Francia, provocando cuantiosos daños materiales.

SE LIBRARON COMBATES AEREOS

LONDRES 5. — Las Reales Fuerzas Aéreas realizaron dos incursiones hoy sobre el Norte de Francia y sometieron a Alemania a uno de los bombardeos más intensos diurnos que se ha ya registrado en los últimos días. Oficialmente se anunció que fueron derribados 16 aparatos enemigos, en tanto que las pérdidas británicas alcanzaron a un bombardero y tres cazas. El ataque lanzado hoy en la madrugada contra Bremen fué dirigido contra una fábrica situada en la zona portuaria. Se informó que el establecimiento quedó totalmente destruído y que sufrió daños de consideración un empalme ferroviario situado al Noroeste de la ciudad. El primer ataque contra Francia fué dirigido contra una importante estación eléctrica y una fábrica de productos químicos, como también un empalme ferroviario, cerca de Bethune, en tanto que el segundo ataque fué dirigido contra la zona de Boulogne, como también posiblemente contra Abbeville.

LA INFORMACION DADA EN BERLIN

BERLIN 5. — Esferas autorizadas informaron hoy que una escuadrilla de aproximadamente 20 bombarderos británicos, fuertemente escoltada por cazas, intentó realizar dos ataques esta tarde contra territorio francés, pero que en ambas ocasiones los cazas alemanes la obligaron a retirarse antes de que pudiera llegar a la costa. Se añadió que fueron destruídos tres bombarderos Blenheim y nueve Spitfires. Se admitió que los alemanes perdieron dos aviones.

REAJUSTE DE LAS REPARTICIONES DE I. DE BELLAS ARTES

BUENOS AIRES 5. — Por decreto emanado del ministerio de Instrucción Pública se dispuso la nueva organización de la Comisión Nacional de Bellas Artes; Dirección Nacional de Música y Arte Escénico y Dirección Nacional de Artes Plásticas, como asimismo por otro decreto se integró la Comisión Nacional de Bellas Artes, cuya presidencia ejercerá por un nuevo período de tres años el señor Antonio Santamarina y la vicepresidencia el señor Alberto Williams, dándose las gracias a los vocales José Bortal, Oscar B. Beltrán y Raúl G. Pasquali que cesaron en sus funciones.

Las enormes Pérdidas Alemanas

Márgenes del río abarrotadas con cadáveres

UNIDADES BLINDADAS

MOSCU, 5. — En el cuarto día sucesivo las fuerzas soviéticas obligaron a retroceder a las mejores unidades de asalto del ejército alemán que se esforzaban desesperadamente por cruzar el río Beresina, y [illegible] las pérdidas nazis en este sector fueron realmente "terribles". A pesar de la declaración oficial de que se habían desbaratado todos los intentos alemanes [illegible] el Alto comando [illegible] las fuerzas [illegible] do hasta el río Prut, que corre paralelo con el Beresina, a unos 50 kilómetros al Este. Aun no ha sido posible aclarar [illegible] pero con la lucha de infiltración que se está desarrollando en estos momentos, es imposible hasta para el mismo alto comando formarse una idea precisa acerca del panorama bélico. Los despachos oficiales con respecto a los esfuerzos realizados por los alemanes por cruzar los ríos anuncian que las márgenes de ambos lados se encuentran abarrotadas con cadáveres y que de no mediar la fuerte corriente los nazis ya podrían haber construído con ellos un puente a través de las aguas de los dos ríos para el paso de sus unidades blindadas.

Conferencias de Roosevelt

WASHINGTON 5. — El presidente Roosevelt que regresó hoy de Hyde Park, conferenciará con los dirigentes de la defensa, los asesores de la política externa y los encargados del programa de [illegible] discutiendo problemas relacionados con la defensa del país.

Se cree que también fué considerado el pedido ruso de materiales bélicos.

LA REBAJA FIJA POR "ENTREGA A GRANEL" DE TRIGO TIPIFICADO

BUENOS AIRES 5. — La Junta Reguladora de Granos ha resuelto unificar a las partidas de trigo clasificadas en los elevadores oficiales [illegible] la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, una rebaja fija de $ 0.20 por 100 kgs. por entregas "a granel" en lugar del descuento [illegible] por el concepto de [illegible]

POLITICA JAPONESA EN LA CONTIENDA RUSO - ALEMANA

[illegible]

Mackenzie King se Refirió a una Misión Confiada al Bismarck

EDMONT (Alberta) 5 — El primer ministro canadiense, Mackenzie King, declaró hoy que el hundimiento del acorazado alemán Bismarck había hecho fracasar una acción militar proyectada por Hitler contra Norteamérica. [illegible]

Un Comandante Ruso Apresado

BERLIN, 5. — [illegible]

EL PRIMER MINISTRO R. SAYDAM DE TURQUIA APOYO EL PACTO DE AMISTAD CON ALEMANIA

ANGORA, 5. — El primer ministro, Reyfik Saydam, de Turquía, en uno de los discursos más trascendentales formulados en los últimos meses, apoyó hoy decididamente el pacto de amistad con Alemania y advirtió enérgicamente a la Unión Soviética de que Turquía "no ha olvidado" la supuesta propuesta rusa de obtener la ayuda alemana para ocupar el estrecho de los Dardanelos. Moderó algo su declaración con una expresión de agradecimiento a los estadistas británicos por comprender la situación difícil en que se encuentra Turquía, y reiteró el deseo de la República Otomana de mantener relaciones pacíficas con todos los países vecinos. A pesar de ello, sus referencias con respecto a la Unión Soviética han causado cierta aprensión en algunas esferas aliadas. Con respecto a la Unión de los Soviets, Saydam dijo que el "gobierno turco ha seguido esta noticia (el pedido ruso de ayuda para ocupar los Dardanelos) con gran atención. No permanecemos indiferentes ante la misma, aunque sólo sea el fruto de la imaginación". En su discurso, pronunciado en el Parlamento, declaró: "Somos un pueblo que comprende el verdadero valor de las promesas de amistad alemana y que tiene un gran respeto por el lugar destacado que Alemania ocupa en el mundo civilizado". Añadió que la política exterior de Turquía se basa en el pacto germano-turco. Saydam expresó su agradecimiento a los señores Churchill y Eden por comprender la situación en que se encuentra Turquía. Declaró que "las naciones turca e inglesa se comprenden mutuamente y han llevado sus relaciones a la base de entendimiento, respeto y amistad en que se encuentran hoy. Además, los estadistas británicos deben comprender que la política turca se basa en la política pacífica".

SOBRE SU FUTURA LABOR EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO FORMULO DECLARACIONES EL Dr. IRIGOYEN FREYRE

Presidió la Ceremonia el Dr. Joaquín Argonz

Terminado el acto, los ministros nombrados se dirigieron a su despacho, recibiendo la visita de altos funcionarios y amigos personales

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar ayer a las 11 horas la ceremonia del juramento de los Ministros Doctores Irigoyen Freyre y de la Torre, ajustándose a las nuevas denominaciones de los ministerios por la promulgación de la Ley 2952.

Por un decreto dado a conocer, se designó Ministro de Salud Pública y Trabajo al Dr. Lorenzo de la Torre.

Siendo las once horas el Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz les tomó juramento de práctica, haciéndolo ambos secretarios por Dios y por la Patria. Labróse el acta correspondiente el escribano de Gobierno.

Asistieron a la ceremonia el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, el Vice Gobernador Dr. Emilio G. Leiva, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Alberto Pérez, el ex Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo, presidente del Consejo de Educación señor Alfredo Glavinoni, Director General de Rentas señor Francisco Cardona, señor José Carlos Boratinsky, Héctor Larrechea, diputado nacional Dr. Rodolfo Reyna, senador Fernando Ramírez, Leopoldo Casal Melo, Presidente del Tribunal de Menores, César Bassella, secretario de Obras Públicas, Juan Zavalla, Jefe de Policía de La Capital, Enrique Berthalot, Luis Di Filippo, secretario de gobierno [illegible] [illegible] Fabio César, Vocal del Consejo Provincial, Domingo Cavallo, Contador General de la Provincia, Carlos Bonacossa, Vocal de la Dirección Nacional de Vialidad, Dr. [illegible], [illegible] Rivera, Tesorero General, [illegible] Luciano Marquez, señor [illegible]mente Di Fiori, Ignacio F. [illegible]llen, Ing. Víctor Nicoli, Salvador Don Clemente San Martín, Inspector de Escuelas, señor Figueroa, numerosos funcionarios y amigos de los ministros.

Los nuevos Ministros

Después de haber prestado juramento Constitucional de práctica, los ministros fueron a sus respectivos despachos. El Ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Irigoyen Freyre, recibió en su despacho a una cantidad extraordinaria de personas, miembros del Círculo Médico, profesionales y amigos personales. El Dr. Irigoyen Freyre agradeció las atenciones que se le hacía objeto.

También el Ministro de Gobierno fué saludado por numeroso público, funcionarios y amigos.

Telegrama al M. de Salud Pública

Con motivo de haber sido designado Ministro de Salud Pública y Fomento el Doctor Abelardo Irigoyen Freyre, la sociedad médica le dirigió el siguiente telegrama: "La Sociedad Médica de Santa Fe, felicita al distinguido colega que ha de ocupar el primer ministerio de Salud Pública del país, y espera de vuestra capacidad y entusiasmo una profícua labor. Seguros estamos que con la creación de dicho ministerio y la acertada designación en vuestra persona ha de trazarse nuevas rutas en la solución de problemas sanitarios y cuyos reflejos han de ser de proyecciones nacionales. Saludámosle con nuestra más distinguida consideración. Dr. Pellegrini Yestard, Presidente; Abraham Dolinsky, Secretario.

No Realizó Sesion la Comisión Investigadora

BUENOS AIRES 5. — Aunque no realizó reunión oficial en el día, la comisión investigadora de las actividades antiargentinas, sus miembros concurrieron por la mañana y la tarde al Congreso, procediendo al ordenamiento y clasificación de las actuaciones existentes. También se recibieron varias notas de adhesión de diversas organizaciones argentinas, entre las cuales la Confederación General del Trabajo.

El lunes próximo se incorporará al organismo investigador el representante demócrata nacional, Sr. Aguirre Cámara y el martes aquel recibirá al ministro de Hacienda, del cual la comisión recibirá algunas informaciones.

PRESTANDO JURAMENTO



Poniéndose en práctica la Ley de los Ministerios, recientemente promulgada, los ministros doctores Abelardo Irigoyen Freyre y Lorenzo de la Torre, prestaron nuevo juramento al otorgárseles las carteras de Salud Pública y Trabajo y Gobierno e Instrucción Pública, respectivamente. En la presente nota aparece el Gobernador, doctor Argonz, recibiendo el juramento de práctica a los ministros nombrados

Acto Cultural en la Escuela "Sarmiento"

Constituyó un éxito cultural de destacados relieves, la interesante conferencia que dictara ayer en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, la señora Tita Carmen Caffaro de Low, inspectora de música de las escuelas de la provincia.

La sala se vió ocupada en toda su amplitud por numeroso público. Asistieron el vocal del Consejo de Educación, Dr. Spina; el inspector general, Sr. Luis Ravera; el subinspector general, Sr. Guillermo Fradegrada; varios inspectores seccionales, directores, miembros del magisterio y maestros de enseñanza especial, como asimismo numerosas familias de nuestro medio social.

La señora de Low, con su exposición, exteriorizó en forma elocuente su vasto dominio sobre el punto que desarrolló, logrando mantener durante todo el tiempo, la atención del calificado auditorio, el que no escatimó sus aplausos, al terminar.

Como complemento de su conferencia, la disertante ofreció un recital de canto, entonando varias composiciones folklóricas y trozos de óperas, con lo que puso de relieve sus excelentes condiciones de soprano.

Antes de terminar el acto, anunció que en su próxima disertación hará entonar los mejores coros que ha encontrado en las escuelas de esta capital.

Se Realizará un Festival Artístico en el S. Pompeya

Tendrá lugar el 8 del mes en curso

El 8 del corriente, a las 15.30 horas en el salón Pompeya, sito en la calle 3 de Febrero entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, se llevará a cabo un gran festival organizado por el Centro No. 1 de la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela "Cristóbal Colón" de esta capital.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

Primera parte:

Películas con dibujos animados y sinfonías tonales.

Segunda parte:

1.— Himno Nacional Argentino. Cuadro vivo por las niñas Rosa Baffa, Carmen Corbetti, Dora Scarpeta, Lilia Schapira y Eva Pernese. Coro por las alumnas de 6o. grado.

2.— 9 de Julio, Comedia-drama por una alumna de 6o. grado, presidida por el Centro de Instrucción Locatelli de la Escuela.

3.— Nuestra Obra. Palabras alusivas de la acción del Centro de la Cruz Roja de la Juventud por la secretaria Srta. Lilian Baptiche.

4. — Sonatinas, Juego imitativo con la participación de las niñas, Aída García, Anita Mauricio, Aracelí Barragán, Leila Mañour, Amelia Liberman, Irma Tur, Dora Rossetti y Olinda Vieira.

5.— Gala, bailado por Olinda Fiatti, Judith Alcaide, Homero Fraresa y Carlos Horacio Bañúa Peralta.

6.— Pues ¿quién lo tiene?, Juego con la participación de las alumnas Angélica Fernández, Elsa Pereyra, Marina Amidal, Nidia Alsad, Nélida Greco, Enilma Bastes, Sara Fonseca, Elida Patrizzi y Matilde Vañez.

7.— Romanza, por el señor Miguel Rolfo.

Tercera parte.—

1.— La diversión. Juguete cómico, interpretado por las niñas Agripina Villacencia y Josefa Balaguer.

2.— Andorosa. Canción, por la señorita Teresa Albarracín.

3.— El tiane. Diálogo cómico por Agripina Villacencia y Josefa Balaguer.

4.— Los disfraces. Comedia interpretada por Mariana Lauritti, Nidia Marmorchi, Edith Elisa Patrón y Josefina Morales.

5.— Carnaval. Danza negra, a cargo de las alumnas Beatriz Lumbi, Amalia Mafioclo, María Peñón, Agripina Villacencia, María Boschil, Ursula Peralta, Dora Giménez, Teresa Farabelli, Graciela Mercado e Isabel Avila, "Carnaval", Clara Roldán.

6.— La canción de las vendimiadoras, por las niñas Ana Liberman, M. Luisa Moreno, Delfia Martorell, Rosaria Villalonga, Amalia Araldo, Liliana Dumiche, Bernarda Mendo[illegible]za, Nélida Serrano, Eleonora Dartent, Josefa Carrone, María Pérez, Lidia Romano, Nélida Mayo, Delia Pessia, Dora Allende, Eva Pizarro, Sara Glassman, Josefa Chávez, Irma Gullana, Judith Ebri y Angela Callado.

EN UN ACCIDENTE MURIO UNA MAESTRA

BUENOS AIRES 5. — Debido a la densa niebla reinante esta mañana, se produjo en la intersección de la Avenida del Trabajo y Araujo un triple choque, a consecuencia del cual dejó de existir una maestra.

Un ómnibus de la línea 41 fué violentamente embestido por dos camiones de carga. La Sra. María Elena Correa de Correa que viajaba en el último asiento del primer vehículo nombrado, fué herida en la garganta por las astillas del maderamen destrozado y dejó de existir momentos después en el Hospital Piñero. También sufrió lesiones el guarda del ómnibus José Nessi.

Choque de Trenes

BUENOS AIRES 5. — Debido a la densa niebla, que dificultó el movimiento de trenes, se produjo un accidente de tránsito en la línea urbana del Ferrocarril Central Argentino. Un tren de pasajeros que viajaba de San Isidro a Retiro, al llegar a Barrancas embistió al [illegible] de un carro de reparto y por ello se vió obligado a detener su marcha. Desconociendo la incidencia, el conductor de otro convoy de pasajeros que marchaba desde Tigre en dirección a la capital, no pudo evitar la colisión con el último vagón del tren detenido. En los primeros momentos se creyó que el choque había tenido graves consecuencias, pero la moderada marcha del segundo convoy provocó que solamente se registraran algunos daños y que el guarda y varios pasajeros del mismo sufrieran lesiones de menor importancia. Finalmente quedó despejada la línea y se reanudó el tránsito normal.

Lindo Record de Concurso Civil

BUENOS AIRES, 5. — Como una verdadera curiosidad, digna del "créase o no" de Ripley, damos a continuación las cifras que arrojó la junta de verificación de créditos del concurso civil del Club del Crimen de la ciudad de Buenos Aires, Dr. Luis de Elizalde.

Las siguientes: activo: 18.200, Pasivo: $ 311.523.11 [illegible] siguiente manera: Banco de la Nación Argentina: $ 95.824.11; [illegible] Popular Argentino: $ 46.324.24; Banco Español del Río de la Plata: $ 168.225.02 y al señor Anselmo A. Arraldimeno, pesos 12.150.[illegible]

Como verán los lectores se trata de un record de verdad y una marca — como dicen los cronistas deportivos — que deja chicas las hazañas realizadas hasta la fecha.

P. D. Progresista

Como estaba anunciado, se realizó la asamblea de adherentes y simpatizantes del Partido Demócrata Progresista, en el local del Comité de la 1a. Sección, de calle Corrientes 2525.

Ante crecida cantidad de concurrentes fué iniciada la sesión, procediéndose en primer término a imponer a la asamblea, el objeto perseguido por los organizadores y gestores de la reunión: crear un organismo, dentro del partido, encaminado a desarrollar propaganda activa y permanente en pro de los ideales democráticos.

Después de prolongado cambio de ideas entre los asistentes, se designó una comisión integrada por los señores Dr. R. Alberto Pérez, Dr. Raúl V. Samatán y Bartolomé F. Marí, quienes tendrán a su cargo el estudio de financiación para el sostenimiento de una biblioteca popular, que se constituirá en sede de actuación del organismo cuya creación se gestiona.

Los afiliados volverán a reunirse en asamblea el jueves próximo en el mismo local, donde deberán concurrir los miembros integrantes de la comisión designada, a informar dentro del plazo de veinte días, sobre la labor realizada.

Realizaráse en Tucumán del 5 al 8 de Julio una Confer. Bromatológica

El P. E. dió a conocer una resolución por la cual se designa ante la reunión conferencia bromatológica nacional al señor jefe de Salud Pública y Fomento, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, y al Director del Instituto Bromatológico de la Dependencia de Salud Pública, Dr. Jorge B. Muller.

SEÑORES BAILO Y ROMERO



Señores Oscar Bailo y Plácido Romero, integrantes de la firma Romero y Cía., de las Grandes Fábricas Argentinas de Calzado "El Batacazo", que nos visitaron ayer, para solicitarnos que en su nombre agradezcamos la buena disposición que hasta ahora les ha dispensado el público santafesino

Declaraciones Formuladas por el Mayor Antony Eden

LONDRES 5. — "En ningún momento ni circunstancia esta mos dispuestos a negociar con Hitler respecto a ninguna cuestión".

Así se expresó Mr. Eden en un mitin al aire libre, celebrado en Leds, agregando:

"Intensificaremos la producción de guerra hasta que Hitler y todos cuantos le apoyan sean destruídos. No hay un solo punto sobre la faz de la tierra en que puedan juntarse el camino de Hitler y el nuestro.

"Estamos decididos a prestar la máxima ayuda a Rusia y a cualquiera que luche contra Hitler.

"Seguiremos aumentando nuestro poderío aéreo hasta que dominemos a Alemania en todos los campos de batalla. No nos sentiremos satisfechos con menos.

"En esta guerra Gran Bretaña no persigue sino un propósito: destrozar el poderío del tirano Hitler, para que las naciones puedan trabajar libremente, y construir estrechamente unidas un mundo cuerdo y feliz en el que sea posible vivir en seguridad".

Insinuó además que el "nazi No. 3" Rudolf Hess, se había trasladado a Gran Bretaña porque en Alemania reinaba intranquilidad y descontento a causa de la guerra.

Importantes Nombramientos en el Ejército

BUENOS AIRES, 5. — Por decreto del P. E. dado por intermedio del Ministerio de Guerra se hicieron importantes designaciones en el ejército.

Fueron nombrados: Director de Fábricas Militares el coronel Manuel N. Savio; Jefe de la Plana Mayor del Cuartel Maestre General del Interior, el coronel Lautaro O. Aníbal; Inspector del material de ingenieros de la Dirección General del material del ejército el teniente coronel Bernardino Martínez; jefe de la división central de la Dirección General de Remonta el mayor Gerardo Giusserre; jefe de la base militar El Plumerillo el mayor Vicente Villafañe; jefe de la base aérea militar General Urquiza el mayor Bernardo Menéndez; jefe del regimiento aéreo número dos el mayor Héctor Griselda y jefe del regimiento aéreo número tres el teniente coronel Enrique Gonzalez.

Asimismo fueron nombrados para prestar servicios en la Dirección General de Tiro y Gimnasia el teniente coronel retirado Eduardo Juaristi; secretario del juez de instrucción militar de la dirección general del personal el teniente retirado Ernesto Aristóbulo Arnaldi y para prestar servicios en la dirección general del personal, el teniente primero retirado Alberto Francisco Oliva.

Hállanse en Marsella los Argentinos del "Alsina"

BUENOS AIRES 5. — Nuestro gobierno ha recibido noticias de Vichy anunciando que los ciudadanos argentinos que viajaban en el vapor "Alsina" y que por contingencias de guerra permanecieron confinados durante varios meses en Dakar y Casablanca, llegaron a Marsella. Desde ese puerto francés se trasladarán a España a fin de embarcarse para Buenos Aires en breve.

Fué Inaugurada la Av. Gral. Paz que Rodea la Capital

BUENOS AIRES, 5. — Con una brillante ceremonia, favorecida por un hermoso día, fué librada al público la avenida General Paz, obra vial de más de 24 kilómetros de extensión, que rodea a la capital federal.

El acto inaugural se efectuó con la presencia del vicepresidente de la Nación, los ministros del P. E., el intendente municipal, las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y otros funcionarios y numerosos invitados.

Hicieron uso de la palabra al entregar la magnífica obra a la Municipalidad, el ministro de Obras Públicas y el presidente de la Dirección de Vialidad y para recibirla el intendente. Luego el cardenal Copello bendijo la avenida y a continuación se organizó una extensa y entusiasta caravana de automóviles que recorrió la misma en toda su extensión.

Durante el día y la noche se realizaron en diversos lugares de la mencionada arteria distintos actos alusivos a la inauguración, que contaron con la concurrencia de gran cantidad de público.

ASUMIO SU CARGO EL NUEVO COMISIONADO G. MARTINEZ ZUVIRIA

CATAMARCA, 5. — Esta mañana asumió sus funciones el nuevo interventor federal doctor Gustavo Martínez Zuviria, en presencia de los funcionarios provinciales y autoridades militares y eclesiásticas.

Inmediatamente suscribió un decreto por el cual confirma en la cartera de Gobierno al doctor López Lacabe y designa secretario de Hacienda al ingeniero Manuel Argüello.

Proyecto de Reglamentación del Derecho de Reunión

B. AIRES, 5. — Hoy se dió a conocer el texto del mensaje y proyecto del P. E. enviado al Congreso para reglamentar el derecho de reunión.

Establece en el primero de ellos que la iniciativa persigue el propósito de reunir en un cuerpo legal orgánico las disposiciones fundamentales para asegurar su ejercicio. Destacó que se estaba dado alguna vez en función de represión que derecho de reunión no puede significar el derecho de realizar asambleas incompatibles con el orden público ni con los fundamentos de nuestra constitución. Agrega que así como no es posible permitir reuniones tumultuosas, tampoco es posible tolerar que los ciudadanos disfruten de la libertad de reunirse, precisamente para suprimir la; para socavar nuestra soberanía y en general para pretender subvertir nuestro ordenamiento jurídico, suplantando la libertad por la sumisión, la liberación por la fuerza, la voluntad de la mayoría por la interpretación de una minoría, el gobierno representativo por el autocrático y la opinión pública por la de los detentores del Estado.

NUESTRA DEMOCRACIA

Es indispensable, dice el mensaje, que el gobierno pueda hacer cumplir los postulados esenciales de nuestra democracia, a cuyo efecto debe contar con los instrumentos que le permitan reprimir, con toda la autoridad de la ley, las extralimitaciones en que se [illegible] [illegible]

Advierte que la autoridad se ve actualmente constreñida a tener en ejecución más o menos aparentes [illegible]

Dispone que sólo se permitirán actos patrióticos, políticos o religiosos en lugares públicos y calles, mientras que los reuniones gremiales [illegible]

[illegible] celebrarán en lugares cerrados. Los miembros de centros culturales, clubs, recreos, campos de deportes, comités políticos y sociedades legalmente constituídas, pueden reunirse en sus sedes o locales y sitios respectivos. Las reuniones que se manifiesten al aire libre deberán realizarse entre la salida y la puesta del sol y las que se efectúen en los locales cerrados podrán ser diurnas o nocturnas pero deberán terminar antes de las dos horas.

Sobre el uso de idiomas, símbolos, etc., dispone que deberán usarse exclusivamente el idioma, bandera y símbolos nacionales, y que no se permitirá la ejecución de música o canciones que signifiquen manifestaciones de ideologías incompatibles con el ejercicio del derecho de reunión. Sólo se harán excepciones al respecto en casos indispensables regidos por razones artísticas, culturales o religiosas.

PROHIBICIONES DE REUNIONES

Se prohiben las reuniones o manifestaciones a las asociaciones o entidades supeditadas a designios de una persona o de un organismo extraño al país; a las constituídas con motivo de cualquier clase de acción política imperante fuera de nuestro territorio o que desarrollen una acción ajena de [illegible] [illegible]

[illegible]

ACTOS EN LUGARES PUBLICO

[illegible]

Establece que el permiso para reuniones públicas deberá ser pedido a la policía con 24 horas de anticipación [illegible]

[illegible] cerrados. Podrá apelarse de la resolución policial al superior jerárquico. Todas las reuniones serán controladas por la policía, la cual podrá disolver las que no se ajusten a los preceptos establecidos.

Finalmente determina las penalidades para los infractores, estableciendo prisión de un mes a un año, pena no beneficiada con la libertad condicional.

TOMARON AYER POSESION DE SUS NUEVAS CARTERAS LOS MINISTROS Dres. L. DE LA TORRE Y A. IRIGOYEN FREYRE

Antología Oral en el Ateneo J. Mariano Moreno

Como se anunciara en otra oportunidad, el 8 del corriente se dará lectura a los trabajos presentados por los poetas jóvenes de nuestra ciudad, que, como se sabe, cuentan en esta con escasos medios de dar a conocer sus trabajos.

Los que deseen hacerlo, pueden enviar a la sede del Ateneo, Mariano Candioti 2241, sus trabajos, consistentes en dos composiciones inéditas, acompañadas del nombre, dirección y edad del autor.

Hasta ahora son bastante numerosos los trabajos presentados, por lo que se espera que el mejor éxito coronará la feliz iniciativa.

FUERON APROBADAS RESOLUCIONES DE LA J. DE JUBILACIONES

Por decreto dado por el Ministerio de Hacienda han sido aprobadas las siguientes resoluciones de la Junta de Jubilaciones y Pensiones: [illegible]

Recaudación Municipal

La de 1941 ha mejorado en relación a la de otros años

[illegible]

Aspectos de un Mismo Problema de Gobierno

Necesidad de coordinar la dirección de todos aquellos problemas que como los de la salud y régimen de trabajo tienen una íntima vinculación

UNA PATRIOTICA FINALIDAD

Con la aplicación de la ley de transformación de los ministerios de la provincia se lleva a la práctica una iniciativa inspirada en obtener de los servicios públicos la mayor eficiencia, ajustando su funcionamiento a las exigencias de carácter técnico y administrativo. Uno de los aspectos más [illegible]



Dr. IRIGOYEN FREYRE

Demostración al Señor Enrique Borthwick



En el Hotel España, se tributó una demostración al técnico nacional señor Enrique Borthwick, con motivo de su reciente designación en la Dirección Provincial de Vialidad. En esta nota aparece el obsequiado, rodeado de una parte de los que concurrieron al acto

Tendrán hoy Lugar los Comicios Internos de la U. C. R., C. Nacional

Preséntanse a la lucha dos listas encabezadas por los doctores Enrique M. Mosca y A. Romero respectivamente

Se realizarán hoy los comicios internos de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) para pre candidatura a la presidencia del Comité Provincial. [illegible]

Se Ausentó a Rosario el P. Ejecutivo donde Instalará su Sede

Después de haber presenciado el juramento de los ministros en las ramas de Salud Pública y Trabajo y de Gobierno e Instrucción Pública el Poder Ejecutivo de la Provincia se ausentó en pleno a la ciudad de Rosario donde instalará su sede en el edificio de la Jefatura de Policía de aquella ciudad.

En su viaje a dicha ciudad se detuvieron en Mariel a fin de presidir los actos que se llevaron a cabo en ocasión de la colocación de la piedra fundamental del hospital que se levantará en esa localidad.

DIVERSAS LEYES PROMULGO AYER EL PODER EJECUTIVO

Entre las mismas figura la número 2.955, sobre el acogimiento de la Provincia a los beneficios de la ley nacional de vialidad

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha promulgado y registrado las siguientes leyes sancionadas por las cámaras legislativas:

[illegible]

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 711.644.37, incluida la suma de 542.612.91 entregados al Banco de la Provincia por pago de algunas planillas de sueldos y $ 51.666.67, asignación de febrero al Departamento de Salud Pública y 41.666.74 asignación de abril a la C. de Obras Públicas.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR ESPERADO

Buque español, Santi, Lastre. Carlos Sarsotti e hijo.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A LA CARGA:

[illegible]

A LA DESCARGA:

[illegible]

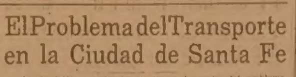
Escasez de Empleados

El personal de la Inspección de las E. Láinez está recargado de trabajo

La Inspección Seccional de Escuelas Láinez, con asiento en nuestra ciudad cuenta con un reducido personal que actualmente se está recargado porque existen tres vacantes [illegible]

Boletín Diario del Calado

Santa Fe, 5 de Julio de 1941. Hidrómetro Dique No. 2, 3.89 (a las 8 horas) [illegible]



El Problema del Transporte en la Ciudad de Santa Fe

[illegible]

El Orden

SANTA FE, DOMINGO 6 DE JULIO DE 1941

PROXIMAS SESIONES DE LA LEGISLATURA

Para fines del mes en curso se ha resuelto convocar a las cámaras provinciales a sesiones extraordinarias que, según todas las probabilidades, abarcará un período de sesenta días. Las comisiones internas de las Cámaras de Diputados y Senadores, de acuerdo con el plan de labor trazado, se hallarán en condiciones para dar a conocer sus despachos relativos a iniciativas pendientes de su estudio.

El pueblo santafesino, teniendo en cuenta la urgencia de la solución de diversos problemas de carácter social y administrativo, confía en que las sesiones extraordinarias serán proficuas y que no han de desmerecer de las últimas celebradas durante el período ordinario.

Entre los proyectos que reclaman la sanción completa, es decir, de la Cámara de Senadores, figura el enviado por el Poder Ejecutivo sobre construcciones viales. Se trata de la aprobación de diversas modificaciones del convenio con la Dirección Nacional de Vialidad para que sean iniciadas obras en las cuales serán invertidos cuarenta millones de pesos en el transcurso de dos años.

La realización de las construcciones viales, además de que significan una amplia mejora para la vida económica de diversas zonas de la Provincia, será un factor considerable para combatir los males de la desocupación y para el acrecentamiento de las actividades de orden comercial.

Tenemos la seguridad de que la legislatura, al fundar su acción en el espíritu colaboracionista que reclama la Provincia, por encima de las tendencias partidarias, dará preferencia al proyecto a que nos referimos y que ha sido minuciosamente examinado.

Otras iniciativas, igualmente de interés general, reclaman la atención de las cámaras.

El Poder Ejecutivo, al tratar de llevar a la práctica su programa de acción institucional y administrativa, exterioriza su capacidad para satisfacer los anhelos generales y para dotar a Santa Fe de una organización adecuada y digna del progreso realizado en lo que se refiere a las actividades económicas y al desarrollo cultural.

La cooperación de las cámaras, de acuerdo con las características de nuestro régimen político, es esencial para que el cumplimiento de las promesas sea efectivo. El período de sesiones extraordinarias, cuya convocatoria se anuncia para fines de este mes, permitirá a los legisladores la eficiente colaboración a que nos referimos y que debe ser auspiciada por los partidos, de cuyas filas surgieron los representantes en las cámaras.

Verdadero Record en Concursos Civiles

La capacidad de asombro de las gentes honestas, no alcanza para contemplar las cosas que nuestra vida diaria les brinda, en materia de caídas morales.

Funcionarios de alta jerarquía, representantes populares, colocados en situaciones que verdaderamente debían hacer reflexionar a un hombre de bien, caen en todos los vicios y venalidades sólo explicables en individuos que no tienen dentro de la sociedad un lugar aparente entre la mayoría de las buenas gentes de trabajo, honestas y respetuosas.

Muchos son los casos que esta caída vertical de la moral nos ha mostrado en los últimos tiempos, al punto de que ya se hallan en el Congreso, proyectos de leyes que se refieren al enriquecimiento sin causa de los funcionarios, etc.

Ahora tenemos un nuevo y vergonzoso caso, acaecido en la Capital Federal, el del Juez del Crimen, Dr. Luis de Elizalde.

Se ha presentado a los tribunales pidiendo su concurso civil, y ha presentado sus cuentas del Gran Capitán, cuyas cifras sacan de la paciencia a cualquier persona responsable.

El activo de este funcionario —que gana 1.200 pesos por mes— está representado por el descuento del cinco por ciento de su sueldo, por el tiempo que marca la ley, lo que hace la suma de 16.200 pesos. Y el pasivo alcanza a la friolera de $ 331.835, distribuidos entre varios bancos y un solo particular. La desproporción es tan extraordinaria, que hay que pensar en que esto no es ya tolerable, pues rebasa todo lo que la sociedad, moralmente organizada, puede soportar.

Varias son las consideraciones que debemos hacer a este respecto, y de distinta índole.

Por un lado tenemos un señor que desde su posición ha conseguido en el Banco de la Nación —ese mismo Banco cuyas restricciones comentábamos ayer, cuando se trata de pobres empleados— más de noventa y cinco mil pesos. La gente se pregunta cómo es posible que las instituciones bancarias hayan podido mostrarse tan liberales con un señor materialmente insolvente, ya que vemos que no presenta al concurso una sola propiedad, que justifique el crédito —a los bancos debe más de doscientos cincuenta mil pesos— cuando se muestran tan celosos en el otorgamiento de créditos a un pobre comerciante que los necesita para su normal evolución.

Por otra parte, está la situación moral de un juez, que presenta irregularidades tan graves en sus relaciones patrimoniales, y que sigue impartiendo justicia.

En este mismo caso, que ya había trascendido años pasados, la Asociación de Abogados de Buenos Aires, se había presentado denunciando el caso, pues argumentaban los peticionantes de que si la ley orgánica de tribunales no permite que un escribano pueda ser secretario de juzgado, siendo concursado; menos era posible que fuera juez quien presentara una situación patrimonial.

La Asociación de Abogados de Buenos Aires ya se había presentado el año 1939, a la Cámara de Diputados, denunciando la situación anormal de este juez y argumentando que si la ley orgánica de los tribunales, no permite que sea designado secretario de juzgado un escribano que haya concursado, menos era posible admitir que un juez lo fuera, cuando sus finanzas denunciaban anormalidades que importaban poco menos que el concurso civil. Ahora pensamos nosotros que los diputados pueden abocarse al caso, pues ya tienen al juez en un concurso civil, que importa una verdadera inmoralidad, y por lo tanto no es posible tolerar la situación.

LA MAXIMA DE AYER FUE DE 13.2 GRADOS

La temperatura máxima del día de ayer, fué de 13 grados 2 décimas, mientras la mínima de 9 grados. El barómetro marcó 767.93. La dirección del viento fué Oeste - sureste.

EN EL DIA DE LA COOPERACION

Escribe: NESTOR J. BLANCO BOERI — Especial para EL ORDEN

Los cooperativistas celebramos el "Día de la Cooperación", fecha señalada por la Alianza Cooperativa Internacional, precisamente, para que sirva de motivo de exaltación de los generosos propósitos que animan al movimiento emancipador.

Respondiendo, pues, a la excelente resolución, permítasenos desarrollar algunos tópicos relativos a la labor que cumplen los cooperativistas en la vida social y, especialmente en sus relaciones con los asalariados.

La cooperación libre, se afirma como manifestación orgánica de un afán de libertad al constituirse la primera despensa cooperativa en el mundo. Fué en Rochdale, Inglaterra, en 1844.

Desde entonces se ha ido abriendo paso en la sociedad civilizada, el movimiento emancipador y los 28 tejedores en huelga, que constituyeron aquella, se han transformado en los 70.000.000 de socios que, en 1939 figuraban en las 130.000 cooperativas existentes.

EN LA REPUBLICA ARGENTINA el movimiento ha ido creciendo de más en más y de acuerdo a cifras recientes, puede formarse el siguiente cuadro que refleja la importancia de la cooperación libre.

LAS COOPERATIVAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA (Al 30 de Junio de 1939).

	No.	Socios
De Consumo	77	80.651
Agrícolas	163	37.048
Tamberas	85	4.206
De Créditos	51	27.600
Eléctricas	70	114.635
Vini - Fruti - Hortícolas	32	1.359
Algodoneras	21	3.741
Yerbateras y Tabacaleras	14	1.891
De Seguros	37	47.950
Varias	68	15.425
	618	334.506

En suma: 618 cooperativas con 334.506 socios.

LAS COOPERATIVAS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE:

El año ppdo. existían en Santa Fe, 123 Cooperativas con 119.474 socios.

Las cooperativas Agrícolas eran 31 con 15.026 socios.

Las cooperativas Tamberas eran 43 con 1.837 socios.

Las cooperativas de Consumo eran 14 con 5.347 socios.

Las cooperativas de Crédito eran 8 con 4.000 socios.

Las cooperativas Eléctricas eran 13 con 28.580 socios.

Las cooperativas de Seguros eran 5 con 13.208 socios.

Cooperativas varias eran 2 con 888 socios.

El movimiento cooperativo, no podría desarrollarse tanto, sino fuera que satisface necesidades reales de los productores y consumidores, de orden material y espiritual. Porque es ante todo un movimiento afirmativo y constructor y vale por lo que hace y no por lo que promete. Habla de redención y la realiza poco a poco. Eleva al trabajador en su condición de dirigente económico. Afirma, pues, la personalidad del asalariado en funciones sociales, íntimamente vinculadas con sus problemas económicos. Es la realización práctica de la ayuda mutua y de la previsión; se fomenta el ahorro y, se capacita en funciones de tipo superior a los asociados.

La cooperativa de consumos, por ejemplo: combate en forma eficaz la especulación y crea hábitos saludables entre los que la componen, en materia de compras y de créditos. La acción gremial de los trabajadores no basta para enfrentarse con las exigencias económicas, del vivir diario. Si el sindicato favorece la conquista de un mejor salario, no es función del mismo, capacitar y organizar a los obreros para su mejor inversión. Las cooperativas satisfacen este aspecto precisamente y, puede decirse, que para la economía del obrero es tan importante la acción cooperativa como la gremial.

Y es lógico. Un obrero pide aumento de salarios. Reclama por ejemplo: 4 pesos en vez de 3 que le pagan. Si los precios de las mercaderías aumentan en proporción a su salario, se encuentra con que su nivel de vida sigue siendo igual. Y, lo que él reclamaba era, precisamente, poder hacer más cosas, más compras con su sueldo.

La cooperativa de consumos ayuda a realizar este propósito. El obrero se asocia en ella para comprar los artículos de consumo con el peso exacto, de buena calidad y en definitiva, más baratos. Comparando, ahorra dinero, lo que es lo mismo que el aumento del salario para lo cual fué a la huelga. Es la enseñanza inmortal de los obreros de Rochdale; vencieron doblemente en aquella huelga; 1o. Aprendieron a organizarse para lograr mejores ingresos; 2o. Se organizaron perfectamente, para invertir mejor sus jornales. El sindicato y la cooperativa son los medios fundamentales para aumentar el nivel de la vida de los asalariados.

Juan B. Justo, el maestro insigne, en su obra inmortal "Teoría y Práctica de la Historia" caracteriza esta doble tarea, necesaria, a cumplir por el trabajador que aspira a un régimen de mayor libertad y afirma a este respecto:

"La cooperación libre es la solidaridad para hacer, y exige de los asociados un grado de mucho más alto de capacidad histórica que la acción gremial negativa en las huelgas; es el campo en que los proletarios adquieren derechos y contraen obligaciones entre sí, entre iguales; es para ellos, permanentemente sujetos a la relación extorsiva del salario, la primera ocasión de un verdadero contrato".

Mediten los trabajadores de los gremios estos conceptos valiosísimos y habrán rendido así, un verdadero homenaje a quienes en el campo cooperativo trabajan, en forma positiva, por el advenimiento de un mundo mejor.

Santa Fe, Julio 5 de 1941.

EL VOTO EN EL REFERENDUM DE LA COMUNA DE Sto. TOME

Son numerosas las localidades donde los servicios del alumbrado constituyen, tanto por la deficiencia con que se prestan como por el precio excesivo de los mismos, un serio problema, origen de perpetuas quejas, a las que no se les suele dar otra satisfacción que la de que ese estado de cosas obedece a concesiones contra las cuales no existe recurso legal alguno y que, por lo tanto, no hay más remedio que esperar que las mismas terminen.

Tal es la situación de muchas poblaciones donde los mencionados servicios son suministrados por empresas particulares que, más hábiles que los ediles con quienes han tenido que estipular dicho suministro, han sabido munirse de contratos altamente favorables para la propia especulación, sin tener en cuenta, ni mucho ni poco, los intereses de los vecindarios convertidos en sus clientes forzosos y por largos plazos.

En esa categoría se encuentra, entre otras, la comuna de la vecina villa de Santo Tomé. Allí, en virtud de un convenio que recién vence dentro de dos años, por un servicio que deja mucho que desear los consumidores tienen que pagar cuarenta centavos el kw. sobre una base mínima de cuatro pesos con cincuenta centavos, cifras que por sí solas son suficientes para justificar el descontento general del cual nos ocupamos en diversas circunstancias, pues, con ese precio, les resulta imposible a las familias de modestos recursos beneficiarse con el alumbrado eléctrico, de paso que las más desahogadas deben afrontar una continua erogación que está muy lejos de ser equitativa.

Ante lo expuesto, cabía esperar que la Comisión de Fomento, cumpliendo su misión administrativa y tuteladora, consultara la forma de librar, en su oportunidad, al vecindario de una carga por demás pesada. Pero, por las informaciones que poseemos, parece que el mencionado organismo se desentiende de encontrar el camino adecuado a tal finalidad. Pues, no obstante faltar aún mucho tiempo para el vencimiento de la actual concesión, se ha planeado ya el prorrogarla por diez años más, sin otra modificación que una reducción de dos centavos por kilowatio, rebaja insignificante que deja, como se ve, las cosas casi en el mismo estado.

En cumplimiento de prescripciones legales, el nuevo contrato debe ser objeto de un referendum popular, habiendo sido para tal requisito convocado el vecindario para el veinte del corriente con el fin de que se expida por "sí" o por "no" respecto a la aceptación del mismo.

Esta circunstancia permite a la población volver por sus intereses, siempre que sepa pronunciarse en contra del mencionado convenio. Por razones fáciles de comprender, no faltan quienes intentan inducir al pueblo a que vote por la afirmativa. Pero a éste al que creemos consciente y harto escamado, le corresponde hacer valer el único recurso, bien poderoso por cierto, que actualmente le queda, rechazando el proyecto, desde que su aprobación no es impuesta por el apremio, y, una vez producido el rechazo, trabajar en la forma que lo han hecho otras localidades que han sabido buscar, en esta materia, su independencia mediante la implantación de un servicio irreprochable y del todo económico.

No vamos a entrar aquí en los numerosos detalles que acompañan el asunto de la luz en Santo Tomé. Son cosas éstas que por el momento pasan a segundo plano, desde que lo que se impone con carácter urgente es que el pueblo no caiga otra vez en el atolladero en que se ha encontrado hasta ahora y en el que tendrá que permanecer hasta que dure el contrato dentro del cual son demasiado grandes los obstáculos para reaccionar en busca de una legítima liberación.

La población de Santo Tomé tiene en sus manos el arma para defenderse. De desear sería, entonces, que el veinte del corriente supiera hacer buen uso de ella, rechazando de plano un proyecto del todo contrario a sus intereses.

Cualquier descuido en la apuntada emergencia podría tener derivaciones que no se remediarán, luego, con lamentaciones, ni reproches tardíos.

Llegó Ayer al Puerto Local un Ultramarino

Ha llegado ayer al Puerto local un ultramarino de bandera española y cargará cereales con destino a España.

Se anuncia, además, que en el día de la fecha entrará otro de bandera norteamericana, el "Malantic". Serán con el primero, que es el "Santis", dos los que harán operaciones.

Ha de entrar también esta mañana el vapor de bandera nacional "Conquistador" que trae un cargamento de mercaderías para esta plaza.

En lo que respecta al movimiento de Cabotaje sigue siendo de importancia.

Creció el Río 4 Centímetros

La información oficial que se nos suministró ayer en la oficina técnica del Puerto expresa que en la zona de nuestra Estación fluvial, persiste la creciente del río.

La altura en el Hidrómetro del dique No. 2 era de 2.80, habiendo crecido 4 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso era de 24 pies con 6 pulgadas mientras en el tramo Santa Fe-Rosario 26 pies con 3 pulgadas.

El Aumento del Precio del Azúcar

La minoría que disfruta de los privilegios del proteccionismo del Estado para el acaparamiento de la producción azucarera, al verse libre de una posible competencia, sumándose a los especuladores que invocan el pretexto de la guerra, ha resuelto aumentar el precio a los consumidores.

La población argentina, no obstante la abundancia de las plantaciones y del tiempo transcurrido para implantar los métodos más eficientes del punto de vista industrial, se halla obligada a abonar cotizaciones excesivas para uno de los artículos de primera necesidad. Fácil es comprender los trastornos que derivan para la economía de la mayoría de los hogares y para diversas actividades de carácter industrial.

En nuestra provincia, donde existen plantaciones de azúcar y refinerías para la elaboración, al igual que en el resto de la República, se hace efectivo el alza del precio. Sin otro propósito que del acrecentamiento de las ganancias, el núcleo de los privilegiados se ha puesto de acuerdo para contribuir al encarecimiento de la vida.

Es admisible la ayuda del Estado para el desarrollo y perfeccionamiento de las industrias, sobre todo cuando para ellas se dispone de abundancia de materia prima, pero la protección no debe ser un motivo para que se haga caso omiso del interés general.

La situación actual, afectada seriamente por los trastornos de carácter económico, es la menos propicia para que implante el aumento de precios de los artículos de consumo. El azúcar, en virtud del convenio celebrado entre los monopolistas, se expende como mínimo a cuarenta centavos el kilo. No sería extraño que, contando con la seguridad de seguir libres de toda competencia, continuara el alza.

En defensa de los consumidores, víctimas del monopolio y de la especulación, debe oponerse el poder público a maniobras como la que han permitido la implantación de un mayor precio para la venta de azúcar. No es admisible que a título de protección a una industria nacional, se llegue a obtener facilidades para causar serios perjuicios al pueblo consumidor.

Mañana se Paga el Mes de Junio a los Maestros

De conformidad con lo que hemos informado, el día de mañana, el Banco de la Provincia procederá a entregar a la Tesorería del Consejo de Educación las planillas para el pago de sueldos a los maestros por el mes de Junio último y dentro de todos los requisitos que ya hemos dado a conocer en otras ediciones.

En el Consejo de Educación y oficialmente se nos informó que en los primeros días de la próxima semana se iniciará el pago directo sin descuento por el mes de enero a todos los maestros de las Escuelas Fiscales de la Provincia y posteriormente se entregarán a los Bancos los adelantos realizados por el mes de febrero al magisterio, de manera que éstos en forma individual, puedan descontar sus importes por abril y mayo.

En esa forma y si todo se realiza tal como se anuncia, el pago de los meses restantes se realizará en la forma convenida.

Conferencias

Esta tarde a las 18, en Humberto 1o. 2341, proseguirá dictando el Sr. S. C. Weber su serie de conferencias sobre "Los males del siglo XX", y se ocupará sobre el tema: "La religión en el crisol".

Dado la naturaleza del tema, es de esperar que el acto será muy concurrido.

La entrada es libre.

Continúa el Expendio de Aceites de Mala Calidad

La elaboración y venta de aceites comestibles de mala calidad, varios de efectos dañinos para la salud, continúa realizándose en diversos barrios de la ciudad y, quizá en mayor escala, en la mayoría de los centros rurales.

Mediante la aplicación de toda clase de estratagemas, sin excluir el uso de envases de marcas acreditadas, se entregan al público, y a precios relativamente elevados, aceites que pueden ser aceptables únicamente con fines distintos a los de la alimentación.

Con el expendio de "aceite suelto", el abuso, en algunos casos, llega al colmo. La especulación con la elaboración y venta de aceites comestibles, sin que en general se observe de parte de los fabricantes el propósito de colaborar en la represión de las falsificaciones y de la obra de los adulteradores, reclaman la acción de las autoridades.

La defensa de la salud, de la honestidad industrial y de los intereses de los consumidores, nos inducen a creer que será intensificado el control para impedir el abuso que señalamos, haciéndonos eco de las denuncias que recibimos de numerosos vecinos.

Deben Traducirse en Hechos las Promesas Sobre Obras Públicas

El Comité Permanente Pro Fomento de la Construcción, respondiendo al interés que el Ministro de Obras Públicas de la Nación ha prestado a una serie de publicaciones hechas por dicha entidad, abogando por la necesidad de que los poderes públicos intensifiquen las obras públicas como medio de combatir la desocupación, acaba de dirigirse al titular de dicha cartera formulando algunas declaraciones sobre el pensamiento que con respecto al mismo asunto acaba de exteriorizar el doctor Salvador Oria. Ante todo, se deja constancia de que no se ha tenido el propósito de singularizarse en las publicaciones con el señor ministro, sino que se han dirigido los toques de alarma a todas aquellas reparticiones y entidades a cuyo cargo está por una razón u otra la ejecución de algunas obras públicas o de beneficio general. Y en cuanto a lo que atañe a las inversiones autorizadas por la ley 12.576, se señala que las cifras citadas por el señor ministro son las que figuran en el texto oficial de la misma, e interpretando, como es lógico, que el total de crédito disponible no puede ser invertido discrecionalmente por el Poder Ejecutivo, la Comisión expresa que el discrecionalismo no forma parte del actual sistema de gobierno y que algunos créditos no aparecen como impedimentos efectivos para la real ejecución de un volumen de obras de tal importancia que reduzca, sino en su totalidad, por lo menos atenúe la actual desocupación obrera.

Por ejemplo, el poder de absorción de títulos que tiene la plaza de la Capital Federal, no admite, en cuanto se refiere a obras públicas una inversión de más de doscientos millones de pesos por año, pero si en realidad se invirtiera en el año la suma citada, la desocupación dejaría de ser un problema grave. La campaña realizada por la Comisión, ha tendido, precisamente, a que esa inversión se efectúe positivamente y que en el más breve plazo se concrete en una auspiciosa realidad. Después de referirse la Comisión a varias obras cuya ejecución hubiera importado un alivio trascendental en la situación obrera, considera que podría la Dirección Nacional de Vialidad aumentar en una forma sustancial el ritmo de la iniciación de obras nuevas, con lo cual se difundiría por casi todo el país el bienestar que se deriva de proporcionar a los trabajadores el medio de ganarse el sustento para él y los suyos y realizar una obra de positivo progreso, promoviendo otras fuentes de trabajo.

"Para tener una impresión de la actividad con que se han iniciado obras públicas nuevas dentro del plan de trabajo, —dice en su comunicación la Comisión de referencia— en el corriente año, hemos tratado de obtener un detalle de las licitaciones efectuadas en algunas de las reparticiones dependientes del ministerio y de las que han sido adjudicadas; así conocemos que la Dirección General de Arquitectura ha licitado varios edificios por más de un millón de pesos los que han sido adjudicados. Cita otras reparticiones que también han licitado obras por más de siete millones de pesos. Pero concretando su pensamiento, establece que lo fundamental debe ser para el gobierno, invertir dentro del año en curso los $ 197.000.000 que constituyen el plan de trabajos a realizarse, lo que significa que debe insumirse tal suma en lo que va del año, habiendo transcurrido ya seis meses con una actividad por cierto casi inapreciable, es necesario que de inmediato se tomen las medidas del caso para acelerar en todo lo posible la licitación y adjudicación de obras. La Comisión no propone un aumento en el monto del presupuesto de trabajos públicos a realizar, sino que insiste en forma decidida en que el plan de trabajo se convierta de proyecto en realidad y, desde luego, que su realización tenga lugar dentro de lo que queda del año.

De practicarse este procedimiento, podrá evitarse, sino del todo, en una parte muy importante la consecuencia de la desocupación que ineludiblemente se ha de producir, pues no hay que perder de vista que algunas obras de verdadera importancia que actualmente se están realizando, quedarán terminadas en el curso del corriente, y por lo tanto, es indispensable prever esta situación para evitar las contingencias desagradables que se pueden originar. Corresponde, en concreto, traducir en hechos las promesas que se desprenden de los proyectos aprobados y en gestación, para lo cual habría que decidirse por la adjudicación de todas las obras proyectadas, siempre dentro del plan de trabajos aprobados y que, de ser cumplido, llenará, sin duda, el cometido de dar ocupación a una buena parte de los que van cesando en su labor por agotamiento de obras.

REFECCION DE EDIFICIOS PUBLICOS

El gobierno de la Provincia, siguiendo el plan constructivo, ha encarado la continuación de diversas obras públicas y la iniciación de otras de importancia por su valor y por ser necesarias para el mejoramiento de los servicios del Estado, especialmente los vinculados con la asistencia social y con la cultura.

La atención, digna de aplauso, hacia la construcción de numerosas obras, entre ellos edificios para escuelas, hospitales, asilos, caminos, parques, etc., explica el olvido que se manifestó en lo que atañe al estado de conservación de los edificios en que se hallan instaladas varias dependencias, sin excluir algunos edificios amplios y suntuosos.

La refección de numerosos edificios públicos en Santa Fe, Rosario y otras ciudades, mediante inversiones que podrían adicarse por anualidades, merece considerarse como una obra gubernativa indispensable.

Al no llevarse a cabo los trabajos de reparación, como es lógico se corre el riesgo de que con el transcurso de los años, algunos edificios se conviertan en ruinas. Un plan general de refecciones, principiando por la capital santafesina, daría como resultado una amplia obra de restauración y contribuiría al embellecimiento edilicio. En algunos casos, por razones de decoro de la Provincia, los trabajos son de urgencia.

Asamblea de los Patrones de Panaderías

Esta mañana realizará una importante asamblea la Sociedad de Propietarios de Panaderías que preside el señor Bartolomé Escarabajal.

Serán considerados asuntos de verdadera importancia, especialmente todo lo relacionado con el asunto del nuevo convenio con el Centro Obreros Panaderos. La Comisión que ha intervenido ya en las primeras gestiones y en la reunión realizada en el Departamento Provincial del Trabajo, de lo que hemos informado, pedirá amplios poderes para llegar a un acuerdo y para firmar el nuevo convenio.